

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES	
Por trimestre	Por semestre
1.ª Clase	2.ª Clase
3.ª Clase	4.ª Clase

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES			
EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
2.ª	3.ª	4.ª	5.ª
3.ª	4.ª	5.ª	6.ª
4.ª	5.ª	6.ª	7.ª
5.ª	6.ª	7.ª	8.ª
6.ª	7.ª	8.ª	9.ª
7.ª	8.ª	9.ª	10.ª
8.ª	9.ª	10.ª	11.ª
9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
10.ª	11.ª	12.ª	13.ª
11.ª	12.ª	13.ª	14.ª
12.ª	13.ª	14.ª	15.ª
13.ª	14.ª	15.ª	16.ª
14.ª	15.ª	16.ª	17.ª
15.ª	16.ª	17.ª	18.ª
16.ª	17.ª	18.ª	19.ª
17.ª	18.ª	19.ª	20.ª
18.ª	19.ª	20.ª	21.ª
19.ª	20.ª	21.ª	22.ª
20.ª	21.ª	22.ª	23.ª
21.ª	22.ª	23.ª	24.ª
22.ª	23.ª	24.ª	25.ª
23.ª	24.ª	25.ª	26.ª
24.ª	25.ª	26.ª	27.ª
25.ª	26.ª	27.ª	28.ª
26.ª	27.ª	28.ª	29.ª
27.ª	28.ª	29.ª	30.ª
28.ª	29.ª	30.ª	31.ª
29.ª	30.ª	31.ª	32.ª
30.ª	31.ª	32.ª	33.ª
31.ª	32.ª	33.ª	34.ª
32.ª	33.ª	34.ª	35.ª
33.ª	34.ª	35.ª	36.ª
34.ª	35.ª	36.ª	37.ª
35.ª	36.ª	37.ª	38.ª
36.ª	37.ª	38.ª	39.ª
37.ª	38.ª	39.ª	40.ª
38.ª	39.ª	40.ª	41.ª
39.ª	40.ª	41.ª	42.ª
40.ª	41.ª	42.ª	43.ª
41.ª	42.ª	43.ª	44.ª
42.ª	43.ª	44.ª	45.ª
43.ª	44.ª	45.ª	46.ª
44.ª	45.ª	46.ª	47.ª
45.ª	46.ª	47.ª	48.ª
46.ª	47.ª	48.ª	49.ª
47.ª	48.ª	49.ª	50.ª
48.ª	49.ª	50.ª	51.ª
49.ª	50.ª	51.ª	52.ª
50.ª	51.ª	52.ª	53.ª
51.ª	52.ª	53.ª	54.ª
52.ª	53.ª	54.ª	55.ª
53.ª	54.ª	55.ª	56.ª
54.ª	55.ª	56.ª	57.ª
55.ª	56.ª	57.ª	58.ª
56.ª	57.ª	58.ª	59.ª
57.ª	58.ª	59.ª	60.ª
58.ª	59.ª	60.ª	61.ª
59.ª	60.ª	61.ª	62.ª
60.ª	61.ª	62.ª	63.ª
61.ª	62.ª	63.ª	64.ª
62.ª	63.ª	64.ª	65.ª
63.ª	64.ª	65.ª	66.ª
64.ª	65.ª	66.ª	67.ª
65.ª	66.ª	67.ª	68.ª
66.ª	67.ª	68.ª	69.ª
67.ª	68.ª	69.ª	70.ª
68.ª	69.ª	70.ª	71.ª
69.ª	70.ª	71.ª	72.ª
70.ª	71.ª	72.ª	73.ª
71.ª	72.ª	73.ª	74.ª
72.ª	73.ª	74.ª	75.ª
73.ª	74.ª	75.ª	76.ª
74.ª	75.ª	76.ª	77.ª
75.ª	76.ª	77.ª	78.ª
76.ª	77.ª	78.ª	79.ª
77.ª	78.ª	79.ª	80.ª
78.ª	79.ª	80.ª	81.ª
79.ª	80.ª	81.ª	82.ª
80.ª	81.ª	82.ª	83.ª
81.ª	82.ª	83.ª	84.ª
82.ª	83.ª	84.ª	85.ª
83.ª	84.ª	85.ª	86.ª
84.ª	85.ª	86.ª	87.ª
85.ª	86.ª	87.ª	88.ª
86.ª	87.ª	88.ª	89.ª
87.ª	88.ª	89.ª	90.ª
88.ª	89.ª	90.ª	91.ª
89.ª	90.ª	91.ª	92.ª
90.ª	91.ª	92.ª	93.ª
91.ª	92.ª	93.ª	94.ª
92.ª	93.ª	94.ª	95.ª
93.ª	94.ª	95.ª	96.ª
94.ª	95.ª	96.ª	97.ª
95.ª	96.ª	97.ª	98.ª
96.ª	97.ª	98.ª	99.ª
97.ª	98.ª	99.ª	100.ª

## Viboras humanas

Aunque por convicción arraigada consideramos la maldad en el hombre como uno de los muchísimos casos de alteración psíquica que pueden presentarse, sin embargo, no dejamos de reconocer que cuando tales estados psicopáticos no se han tratado a tiempo de un modo conveniente y llegan a encarnar en el individuo, haciéndose incurables, éste se convierte en ser altamente perjudicial para la sociedad, de la cual debe apartarse cuidadosamente, pero no para recluírlo en lóbregos calabozos de insanas y afrentosas cárceles, sino llevándolo a sitios a propósito donde encuentre, si no la curación total de sus dolencias, cuando menos el cuidado y cariño necesarios para hacer más llevadera la enfermedad. Son más bien seres dignos de lástima que de vilipendio.

Hagamos, sin embargo, una previa distinción. La maldad puede ser practicada por el hombre de dos maneras: accidental y habitualmente; pero sea en un caso o en el otro, su causa está en la formación de falsos estados de conciencia, producto a su vez de más o menos intensas alteraciones de algunas manifestaciones psíquicas. Una idea falsa puede provocar una serie de erróneas asociaciones que se traducen en un acto que podrá ser moralmente malo según el orden a que pertenezca la idea misma; más si las funciones y operaciones intelectivas no están bien dispuestas, se sucederán en la inteligencia los conceptos falsos, la decisión en general se sentirá a causa de tal defecto, se desintegrará la conciencia y nada será de extrañar que los actos moralmente malos se produzcan en serie ininterrumpida. En el primer caso que nos referimos, lo primero, o sea, la presencia fortuita de una idea falsa, tendrá el carácter de accidental; lo segundo, o bien la continuidad en la aparición de aquella clase de ideas, presentará el carácter de habitual. Socialmente considerados ambos tipos, no cabe duda de que son perjudiciales, pero es infinitamente más fácil prevenirlos que el que obra mal habitualmente, que el que puede considerarse como *vibora humana*, puesto que mientras el primero actúa sin saber como ni cuándo, y aun sabe el que sea una sola vez en su vida la en que realice un acto malo, no es nuestro objeto tratar del criminal vulgar que a hierro o fuego hiera o mate, porque su estudio, aunque riguroso, no llevaría por otros derroteros; pretendemos ver esa vibora que ataca a sus semejantes a traición y que vierte su baba corrosiva lentamente, pero con una pertinacia digna de mejor suerte, hasta conseguir, si puede, la muerte moral de su víctima. Vive en constante estado de alerta, y en muchísimas ocasiones figura entre los atacados de monedero acusatorio, perfectamente conocido de los psiquiatras.

Esos individuos, objeto de general repulsi6n para los profanos, son motivo de lástima para el que, con cierto ojo clínico, llega a penetrar en los arcanos de sus almas sujetas a profundas perturbaciones. Más como quiera que no es posible ilustrar acerca de ello a todo el mundo, la racional disculpa no es creída y sólo se busca el medio de librarse de tales seres que perturban hondamente el orden social. Debemos hacer notar que, en nuestro concepto, son tanto más temibles tales enfermos cuanto mayor sea la instrucción que hayan recibido en período predeclarante, aunque no debe desconocerse que los hay menos cultos que se valen de innata astucia.

En su fuero interno, justifican plenamente su modo de proceder, en cuanto que se consideran rodeados de enemigos, y claro está que procuran atacar los aunque muchísimas veces de manera súbita y procurando herir el alma del contrario en sus más puros y nobles sentimientos. La melancolía, la insidia, la calumnia más o menos embozada, son armas muy a propósito y que una vibora escoge con más frecuencia. Alisar, hacer el vacío alrededor de la víctima es su mayor satisfacción. Pero esto no pueden hacerlo siempre impunemente: tales hombres, porque los más se dan cuenta y viven precavidos, y si es constante, es sólo por no exaltar su irritabilidad y por no tener que contentarse con quienes no gozan de la equanimidad necesaria para alternar en sociedad; proceder que ellos interpretan erróneamente y que consideran como de asentimiento a cuanto hacen o dicen.

No se crea, de todos modos, que esos hombres vivan felices y tranquilos. Tal vez, por no sumirse en el quietismo, cuando no encuentran víctimas a propósito, están en lucha abierta con ellos mismos. Indudablemente su vida ha de ser un infierno porque su alma ha de estar preñada de ideas maquiavélicas en constante pugna, y han de revolcar en el aceroso lazo de sus perversidades sentimientos al notar que aquel a quien han obrado de sus ataques permanece inocente, que se agrada su figura y va ganando terreno, al adversario a quien desprecia o complace.

Muchos, muchísimos son los hombres que en el decurso de su vida han tenido que ponerse a salvo de las acechanzas de alguna de esas viboras humanas; quizá sean pocos los que puedan decir

tel Albaicín para que se enterase de ello. A tal efecto, subieron al Masfior, acompañados del citado cañero, el presidente y dos vocales de dicha junta, notando al paso por el aljibe de San Gregorio el Alto, que al mismo entraba en caso líquido.

En el Masfior encontráronse al acaudalado Antonio Guardia, el cual dijo que a las once de la noche aumentaría el canal de agua, como así ocurrió, según pudo comprobarse.

Es de advertir que con la cantidad de agua de que se dispone a dicha hora es imposible abastecer un barrio tan populoso.

Pero el Albaicín, que ya está harto de sufrir la escasez de agua, cuando llega el verano, clama contra quien no procura solucionar de una vez tan enojoso asunto.

Si el agua se pierde antes de llegar al Masfior, como así lo aseguran aqueci-

Augusto Vidal Perera  
Tarragona Julio 1914

## Recompensa a Tejón

Se ha dirigido al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la siguiente solicitud:

«Los que suscriben, vocales de la junta ejecutiva de la Mutualidad Escolar en esta provincia, cumpliendo acordes de la misma, cuya certificación acompaña, a V. E. respetuosamente exponen: Que después de titánicos esfuerzos y trabajos, nunca bastante elogios, ha llegado a ser implantada en Granada y gran parte de los pueblos de la provincia, la Mutualidad Escolar.

Obras de tanta importancia social y de tan beneficioso alcance había de tropezar en su ejecución con las naturales dificultades que todas las grandes obras llevan consigo, y sin embargo los más pesimistas espíritus hubieron de rendirse a la evidencia del tiempo al considerar que era un hombre como don Juan Tejón y Marín, gobernador civil de Granada, el que había echado sobre sus hombros, tan honrosa como remuneradora y árdua tarea.

Inteligencia clarísima, alma siempre abierta a los más nobles y generosos sentimientos, corazón forjado en el yunque del deber y la honradez, carácter enérgico como el aquel que se educó en la estrecha disciplina militar, ha puesto al servicio de la Mutualidad, sus amores más caros, sus entusiasmos más fervientes, sus más puras e íntimas convicciones, con tan enérgica resolución y tan inquebrantable fe que, acaso por la misma sublimidad del ideal, pareció ayer quimera irrealizable, es hoy fruto de una realidad perdurable.

Justo es pues, sean premiados los servicios de este gobernador, que no contento con llegar en el cumplimiento de sus deberes, a un cubre de honradez, moralidad y civismo a la que muy pocos saben ascender, se consagra tan por entero y con tanto fervor a la ejecución de una obra, de una obra socialmente tan importante, que a la vez es a la par grandiosa obra de su vida.

Por eso la comisión ejecutiva de la Mutualidad Escolar, en su sesión de 21 de Junio último y 27 de Julio actual, acordó dirigirse a los poderes públicos en solicitud de que se conceda al Excmo. señor don Juan Tejón y Marín, la gran cruz de Alfonso XII que ha de ser sobre su pecho perpetuo testimonio de sus desvelos y prenda viviente de sus valiosos y trabajos por tan hermoso éxito obtenido.

Los que suscriben, ejecutando con entusiasmo los referidos acuerdos, acuden a su excelencia en suplica de que, premiando el labor intenso y patriótico de dicho señor don Juan Tejón y Marín, se sirva hacer la propuesta que solicitamos.

Gracia que no dudan acauzar de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Granada para Madrid 1.º de Agosto de 1914.—Siguen las firmas.

## Reparación de las

La *Gaceta* de 1.º de Julio próximo llama la atención sobre la obra establecida en las Corporaciones municipales para la reparación de las carreteras.

El Excmo. señor don Juan Tejón y Marín, la gran cruz de Alfonso XII que ha de ser sobre su pecho perpetuo testimonio de sus desvelos y prenda viviente de sus valiosos y trabajos por tan hermoso éxito obtenido.

Los que suscriben, ejecutando con entusiasmo los referidos acuerdos, acuden a su excelencia en suplica de que, premiando el labor intenso y patriótico de dicho señor don Juan Tejón y Marín, se sirva hacer la propuesta que solicitamos.

Gracia que no dudan acauzar de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Granada para Madrid 1.º de Agosto de 1914.—Siguen las firmas.

## Función religiosa

Ayer se celebró en el convento de San Spiritu, la función que todos los años organizan en honor de Santo Domingo de Guzmán, las religiosas de aquella comunidad.

La capilla estaba primorosamente adornada, luciendo infinitad de luces. Cantó la misa el capellán don Nicolás Roldán, oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, don Eusebio Martín y don Antonio Moral, coadjutores de Santa Ana.

El sermón estuvo a cargo del teniente de San Pedro don José María Martín López, orador sagrado e eloquentísimo.

Hizo el joven orador un trabajo histórico hermosísimo con palabras fáciles y galana. Presentó al Santo haciendo la noble conquista de la inteligencia y del corazón, conmoviendo a los fieles con el fuego de su palabra, llena de unción y de fe.

Por la tarde comenzó la novena, que seguirá todos los días a las seis.

## Las aguas de Alfacar

Autanoche, a las diez, el fontanero Juan María Palencia, que cuida del abastecimiento de aguas a los vecinos de la barriada de San Cristóbal y cuesta de la Alhacaba, en vista de que al Masfior no llegaba la cantidad necesaria para el riego de aljibes y albercas, requirió el auxilio de la Junta de Defensa

## LOS EXPLORADORES

Esta noche, a las ocho, saldrá con dirección a la Laguna de las Yeguas, la anunciada expedición de los exploradores.

Permanecerán en dicho sitio hasta el día 8 que regresarán a Granada.

El día 7, a las nueve de la noche, comunicará los expedicionarios con los exploradores de Granada, por medio de cohetes de magnesio.

Punto de partida para dicha excursión será la explanada de «La Pulga» (camino de Huétor), en donde se deberá encontrar todos los excursionistas antes de las ocho, para proceder al cargamento de la impedimenta.

Cañas.

## Manuel Troyano

El viejo y notable periodista Manuel Troyano, maestro de maestros, del periodismo, ha muerto, y nunca con mayor motivo como ahora puede decirse que la muerte ha sido el descanso.

Alejado de la vida activa del periodismo, inútil para el trabajo, don Manuel Troyano ha visto deslizar los últimos días de su laboriosa existencia, en medio de sufrimientos horribles, del espíritu y de la materia.

Pudo elevarse a muy altos puestos de la administración y de la política; pero



## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Excmo. señor don Juan Tejón y Marín, y con asistencia de los señores Hitos, Oliva, López Cózar, García y García, se reunió ayer la Comisión provincial.

El secretario, señor Torres Calleja, dió lectura al acta de la sesión anterior y el señor López Cózar pidió la palabra.

El señor Cuadrado:—¿Es sobre el acta?

El señor López Cózar:—Sobre el acta.

El señor Cuadrado:—Cuando termine el despacho ordinario podrá decir lo que guste.

El señor López Cózar:—Conforme.

Despacho ordinario

Se acordó el ingreso en el Hospicio de José Jiménez, Manuel Romo, Juan y José Moya y Matías Rojas.

Autorizó la salida del Hospicio, de Matilde Ariza.

También se autorizó la salida del Hospital de dementes, de Francisco Calvo y se concedió ingreso en el mismo establecimiento a Francisco Ruiz.

Se aprobó una factura de 558 45 pesetas, importe de 90 tubos de hierro, adquiridos a los señores Alvarez y Pugnari.

Concediéndose un mes de licencia al decano de la beneficencia provincial don Francisco Cifuentes, disponiéndose que lo sustituya su hijo en la visita que hace en el hospital de San Juan de Dios.

También se concedió otro mes de licencia al portero de la Diputación Antonio López.

La comisión quedó enterada de las reales órdenes que aprueban las elecciones municipales verificadas en Loja y Cúlar Baza, y de la que anula las de Huéneja.

También quedó enterada de que don Leopoldo Sañán, ha dimitido el cargo de practicante del hospital de San Juan de Dios.

Se aprobó un presupuesto de 268 pesetas, para la adquisición de aparatos con destino al hospital de San Juan de Dios.

Se acordó declarar válida la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Huéneja, hecha a favor de don Manuel Carneviles Carmona, don Pedro Oller, don Vicente Fernández y don Joaquín Carmona.

El señor Alonso presentó un presupuesto para la adquisición de ropas con destino a los niños acogidos en el Hospicio provincial.

El señor Hitos:—Si es lo necesario, apruébese.

El señor Alonso:—Las niñas salen a la calle, porque ya están arregladas de indumentaria; pero los niños no pueden salir todavía.

El señor Hitos:—¿Hay algún presupuesto pendiente de aprobación con destino a ropas?

El señor Cuadrado:—El señor Guillén dió una nota, pero no formó ningún presupuesto.

El señor Hitos:—Pues que se apruebe el presupuesto presentado por el señor Alonso.

Se acordó de conformidad, disponiéndose que se adquiere con urgencia lo más necesario.

La del

Al terminar el despacho ordinario el

## CRÓNICA DE SOLEDAD

Ayer fué cerrado felicemente de la frangitis fleomosa que venía padeciendo, el siclado de esta capital don Francisco Arriola Hidalgo.

Después de una rápida y completa curación al efecto de queja república el distinguido y juanado ingeniero don Abd. D. Jorje.

En unión de sus encantadoras hijas Aurora y Estrella, don Arriola, desde su estancia en Granada, nuestro querido amigo, don Juan Negueru.

Los periodistas señores Vera, Giles, Corral y Gercas que hacen información en el Gobierno civil, fueron ayer a adquirir con champagne y habanos por el gobernador don Juan Tejón.

Por la tarde estuvo el señor Tejón en la Asociación de la Prensa, donde fué espléndidamente recibido por los citados periodistas.

Aneche a las diez, marcharon a Sierra Nevada, los señores don Dionisio Carriero don Manuel Méndez Vallico, don Manuel Pareja y Venes, don Nicolás María López e hijo, don Francisco Morales don Gumersindo Valdivia, don Pablo Vellita don José Cañadas, don Eulogio Soto, don Luis Ruiz Jimeno, don Francisco Genáez Méndez y nuestro director don Juan Echevarría y Alvarez.

Ha salido para Motril a pasar una temporada, la bellísima señorita Concepción Aravaca y su angelical hermana Isabel.

Ariosto

DE CORREOS

La dirección general de Correos ha comunicado oficialmente a esta administración, que queda suprimida toda clase de correspondencia con Alemania, Austria, Bosnia y Herzegovina.

Desinfección pública

La brigada de Desinfección pública, ha practicado durante el mes de Julio último, los siguientes servicios:

Locales de pago desinfectados: Casas, 1; pisos, 1; ajuars de casa, 1; ropas, vestidos, bultos esterilizados por vapor a presión, 1; productos patológicos, 1; retal de trapo, 200. Total, 204.

Gratuitamente: Casas, 12; pisos, 6; habitaciones, 101; ajuares de casa, 14; bultos de ropas y vestidos esterilizados por vapor a presión, 47; urinarios, sumidero y pozos negros en la vía pública, 3.000. Total, 3.180.

Además se han desinfectado, diariamente, las cárceles, la Asociación de Caridad, Asilo de Mendicidad y Ayuda mutua, y periódicamente, las escuelas públicas, los coches de plaza, los barullos, y las ropas y muebles usados expuestos a la venta.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Pobios calculada, 533 638 Nacimientos: Vivos, 1 572; varones, 751; hembras, 621; eugénicos, 1 299; ilegítimos, 73 Muertos: 21; varones, 13; hembras, 8; legítimos, 19; ilegítimos, 2 Natalidad por 1.000 habitantes 2 57; matrimonios, 211; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0 40; mortalidad por 1.000 habitantes, 1 69

D. Infecciones.—Varones, 548; hembras, 513; menores de cinco años, 534; octogeno y más años, 59; en hospitales y casas de salud, 39; fiebre tifóidea (fó abdominal), 12; sarampión, 20; coqueluche, 13; difteria y crup, 17; gripe, 31; otras enfermedades epidémicas, 12; tuberculosis de los pulmones, 27; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis agudas, 43; meningitis y meningitis cerebrales, 53; enfermedad des or-

## Instrucción Pública

En la secretaría de esta Universidad, se ha recibido los siguientes títulos:

De contadores mercantiles expedidos a favor de don José Piyador, don Rodrigo Piyador, don Rafael Pérez, don Edmundo Rodríguez, don Manuel López, don Francisco León, don Miguel Moreno, don Feliciano de las Heras, don José Cantano y don Víctor Martínez.

De licenciado en Derecho, expedido a favor de don Felipe Martíel, don Angel Castorena, don Luis Bueso y don Marcelino Alonso.

De maestras y maestros, a favor de doña Mariana Castillo Ortega, doña Josefa Morales Marín, don Carmelo Gálvez Moreno, doña Mariana Alonso Z. pata, doña María de los Dolores Domínguez y Manzano, don Eloy Pérez Castro, don José María Becerra y Villaverde, don Antonio Hurtado Hurtado, don Manuel Mendoza Fernández, don Ricardo San Juan Moreno, don Antonio Esteban García, doña Julianna Peña Tercero, don Angeles Roma del Pino, doña María Mercedes Requena, don José Ruiz Fernández, don José Arqueros Hidalgo, don Eloy Vico Caldeón, don Diego González Jiménez, don Antonio Martín y Martín, don Antonio Ballesteros Urano y doña María Rosa del Pino.

Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en esta Universidad.

## NOTICIAS BREVES

Contra la anemia! Los jóvenes anémicos, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Vita* Quéntin una cura radical.

Ha sido trasladado a Madrid, el agente de vigilancia don José García Carrillo, habiendo sido nombrado para sustituirle en Granada, don Julio López Contreras.

Estudioso. Véase 4.ª plana. Mateo Sillad.

Aprovechando un descuido de sus padres, habitantes en la calle Cuatro Real de Santo Domingo 3.º, el niño de dos años Manuel González ingirió ayer tarde una pequeña dosis de glicima corrosivo, sintiendo a los pocos momentos agudos dolores de vientre.

Conducido dicho niño por su madre a la Casa de Socorro, se le administró un antidoto, quedando en estado satisfactorio.

Piprazina doctor Grau.—Cura artritis reumática, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

La anciana de 60 años, Leonor González, dió ayer una caída, produciéndose una lesión contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro a donde la condujo el guardia municipal, número 7.

Se traspa en sitio céntrico un acreditado café económico, por la mitad de su valor. Dirección, Laurel de las Tablas, número 2, 1.º.

Don Manuel Huertas Leiva, de 48 años, colono del cortijo de los Pecces, denunció ayer a la Jefatura de vigilancia al mozo Custodio Gilja Robles, el cual hizo objeto al denunciante de graves amenazas de muerte.

Para joyas en todos precios y del gusto más delicado la JOYERIA FAJARDO Zaccaria, 9.

Anche falleció en el hospital de San Juan de Dios, el pescadero Antonio Urbano, que como se sabe el lector fué atropellado el sábado último por un tranvía, en el camino de Armilla, resultando con graves lesiones.

Muy interesante.—La señorita Encarnación García, que vive en Santa Fe, calle Larga, enfermó muy gravemente de su ojo derecho, y a pesar de la asistencia que le prestaron en varias consultas vió su estado agravado cada vez más. Por lo tanto decidió aplicarse el tratamiento especial y vegetal del oculista doctor Nicolás de la Facultad de Medicina de Paris, calle Gas Vía de Colón, 44 con el que salvó dicho ojo de perderlo y que el ojo izquierdo de dicho enfermo, hace algunos años sufrió la misma enfermedad quedando ciego, no obstante los cuidados médicos que fueron importantes para evitarle esa desgracia.

Ha sido nombrado oficial segundo de la secretaría de este Gobierno civil, don Edmundo Rodríguez López.

Por promover escándalo y faltar a la moralidad pública, los guardias Williams y Villagut tuvieron ayer a Miguel Moína López, de 48 años.

El vigilante Puche, de servicio en la estación de los Andaluces, manifestó anoche en la Jefatura de vigilancia, que en el tren de los cinco menos cuarto había llegado a dicha estación un individuo de nacionalidad rusa, el cual dejó en depósito el equipaje y salió en busca del conductor de su nación o de la Francia.

El uso no había regresado a las nueve de la noche a la estación ni en la capital debían ser de su paradero.

gánicas del corazón, 59; bronquitis aguda, 71; bronquitis crónica, 21; neumonía, 39; otras enfermedades del aparato respiratorio (excluyendo la tisi), 14; ateciones del estómago (menos cáncer), 12; diarreas y enteritis (menos de dos años), 161; apendicitis y úlcera, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 7; crosis del hígado, 7; nefritis aguda y crónica, 19; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, puerperal, fíctis puerperales), 5; otr. septicemias puerperales; 7; debilidad congénita y otros vicios de conformación, 50; senilidad, 48; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 4; varias enfermedades de 228; enfermedades desconocidas o mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.663.

El señor Hitos:—Haga el señor Alonso las averiguaciones necesarias.

El señor Alonso:—Ya dijí, que respecto a lo sucedido antes de ser yo visitador, no tenía que comprobar nada.

El señor Cuadrado:—Siempre que se ha denunciado algo se ha instruido el oportuno expediente en averiguación de los hechos.

El señor López Cózar:—Ahora no se ha comprobado nada.

El señor Alonso:—Ya es difícil y entiendo que huelga cuando ahora se diga.

El señor López Cózar:—Conviene que se aclare.

El señor Alonso:—Pido se declare la sesión secreta.

Los señores Hitos y Cuadrado:—No, pública.

El señor Hitos:—Pido que un solo médico se encargue de reconocer el pan que se suministre a los tres establecimientos benéficos.

Varios señores diputados.—El decano.

El señor Hitos:—El contratista puede también nombrar un perito.

Entre los señores García y García y Alonso se entabla un vivo diálogo sobre como cumplía su cometido de visitador el primero. Interviene el señor Cuadrado, dándose por terminado el incidente.

El señor Alonso:—Yo no he venido a quejarme. Ha querido únicamente decir a la Comisión que los viveres se llevan al Hospicio en partidas sueltas.

Se acordó que el pan que se suministra a los tres establecimientos de beneficencia sea reconocido por el médico y farmacéutico de guardia del hospital de San Juan de Dios.

Se levantó la sesión.



efectivo el 50 por 100 del importe de sus compras a todos los compradores.

SAN JOSÉ.— Reyes Católicos

SUCSOS EN HUÉNEJA

Un pueblo que se defiende

Hay se ha presenciado en esta villa, un acto solemne, de enérgica protesta contra la política caciquil, que de ordinario se viene desarrollando en la generalidad de los pueblos: éste que por naturaleza es sufrido, por primera vez se ha desbordado, y con una cordura sin igual se ha manifestado, rechazando en las plazas públicas, unido por un solo sentimiento, el que se ejecuten manejos políticos que perturban su tranquilidad.

De veinte años a la fecha, este pueblo viene oprimido por una familia de caciques, hereditario de padres a hijos; ha ta hace diez meses que por el impulso de un hijo ilustre de esta localidad, que llevado de su rectitud y cariño a los suyos, y para librarnos del yugo, llegó a conseguir el cambio de la política que imperó.

Dió esta ocasión a descubrir el desastre de una administración viciada y perjudicial a estos vecinos; se ha empezado a poner coto y declarar responsabilidades; y en los momentos más críticos, cuando el pueblo se cree que desaparecerían los abusos y corruptelas, cuando se ven libres de persecuciones y cuando se deciden con la buena fe del que paga a ayudar al que les sirve de verdad y sin engaños, se ven sorprendidos por el diputado por el distrito señor Polavieja, sin conocer los pueblos que le dieron la representación que obtiene, impone al cacique máximo don Andrés Morales, forastero, sin medios de arraigo y yerno de su suegro; que desempeñó igual puesto caciquil; resultó, pues, que el suero tiene incapacitadas sus concejales como deudores subsidiarios al Municipio, en cantidades importantes que se filtraron de la Caja municipal, y el yerno, en cuatro años que ha mangleado, se encuentra en iguales condiciones de incapacidad, y los suyos, y en estas circunstancias, el señor Polavieja, como demostración de gratitud al pueblo que le depositó su confianza para que le represente en Cortes, le impone concejales interinos del señor Morales, incapacitados por el desastre administrativo que ocasionaron a este Municipio, dedica sus valiosas influencias a anular unas elecciones que se hicieran completamente legales, sin que se atreviera nadie a contrarrestar las de los que hoy, por la espalda, gestionaron su anulación y aspiran osadamente a que se les dé el mando.

Señor Polavieja: esto no puede ser; el pueblo se impone, rechaza hoy firmemente y en manifestación pacífica, que se le impongan mandarines que antes los han venido explotando; entiéndalo usted bien, porque se le puede probar hasta la evidencia y en su día entenderán los Tribunales en tales expedientes; y es de esperar que dicho señor diputado, a quien sin duda vienen engañando, y el señor gobernador, pondrán coto a tanto abuso y con ello evitarán mayores males que se ciernen sobre este desgraciado pueblo, ca. sado ya de sufrir latidos.

Sería más oportuno que dichos señores, ampararan a los que hoy administran con beneplácito del pueblo e hicieran reintegrar a la Caja municipal, más de 16.000 duros que andan en los aires, sin que sepan su paradero más que el suegro y yerno; veremos si alguna día pudieran conseguirse tantas dichas.

La Comisión de manifestantes, Juan Jiménez, Juan Martínez, Bernardo Eteban Ruizaga y Antonio Hernández.

Huénaja, 2 de Agosto de 1914.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Mocín, Francisco Castilla Relimpio. La guardia civil de Gor participa se le ha extraviado cuatro caballerías a Enrique Arenas Francisco González y Mateo Jiménez. La de Colomera participa que se le ha extraviado una burra a Diego Varés. Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Güñar Sierra, N. colas Fernández Cantero y José Robledo Paniza.

Fiestas en Dilar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor mío y amigo: Leremito los presentes curritillas para que tenga la bondad de insertarlas en el ilustrado periódico. Los días 14 y 15 del actual mes (D. M.), se celebrarán las fiestas que todos los años se hacen en honor de la Santísima Virgen de las Nieves, Patrona de este pueblo. Dichas fiestas prometidas resultar muy solemnes, debido al celo de los comisarios don Juan Cabrera Jiménez, don Pedro Fernández Lastra, don Antonio Salazar Gil y don Manuel Gijón Sánchez, activamente secundados por nuestro querido señor cura, don José Enrique Fuentes y a la decidida cooperación del mayor domo Excmo señor marqués de Dilar.

He aquí el programa: Día 14.—Desde la madrugada de este día hasta igual hora del siguiente, estará abierta la ermita en que se venera la milagrosa imagen, a la devoción de los fieles que de todos los pueblos de los alrededores y lejanos acuden a dar gracias por los favores recibidos y ofrecer sus promesas. A las seis de la tarde, entrada de la banda de música de Churrilana, ejecutando escogidas piezas de su repertorio. A las ocho y media, salida de la iglesia solemnemente el Santo Rosario hasta la ermita, donde reunidos autoridades y pueblo, se quemará a las diez hermoso castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el inteligente profesor de Granada don José Tello Romero y a continuación velada en la placeta de la Ermita y principales calles de pueblo. Asistirá la citada banda de música. Día 15.—A las cuatro de la mañana, solemne procesión de la Santísima Virgen de las Nieves, que será llevada a la iglesia parroquial, y seguida Misa de Alba. A las once, solemne función religiosa, cantando la Misa nuestro celoso y querido cura parroco don José Enrique Fuentes; ayuda

do de diácono y subdiácono, por el señor cura párroco de Otrera, don Francisco Castro Izquierdo y el señor coadjutor de la Zabia, don José Antonio Alizaga Botia, oficia de la capilla de la Catedral. El sermón está a cargo del elocvente orador sagrado, doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario. A las siete de la tarde, solemne procesión de la milagrosa imagen, quemándose a su paso por las principales calles una gran traca y varias baterías de cohetes y palmas reales. A este acto concurren todas las Hermandades, resultando conmovedor. A las nueve de la noche, segunda velada e iluminación hasta la madrugada del siguiente día, concluyendo con una brillante feteira por la ya citada banda que antes dará un concierto en la plaz. de Ayuntamiento. El Corresponsal.

Dilar 4 Agosto 1914.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

PUBLICACIONES

«Gran Mundo». El quinto número de esta aristocrática revista a que se ha puesto a la venta, es un primer de elegancia que recrea la justa fama adquirida por sus números anteriores.

En sus páginas, artísticamente decoradas por Bustos, y con preciosas fotografías de Genti, Cortés, Hiponia Talbot, Meulisse, Hugelmann, Wyndham Wardland and Tulivord, publica interesantes y sugestivas informaciones sobre los Castillos del Marqués de Santillana, los builes aristocráticos celebrados en París, Las últimas creaciones de la moda. El bolido «Shamrock IV» El campeonato mundial de boxeo entre Johnson y Morán. El partido internacional de Polo en New York. El campeón del mundo de tenista (sobre césped), Las obras de Julio Antonia (escultor) y Federico Beltrán Masver (pintor). La portada, a todo color, «En el bosque de Bolonia», es original del elegante pintor Federico Rivas. Las firmas de Montecristo, Melchor Almagro San Martín, Alice D Aubry, Luis de Ulagón, Ramón Pérez de Aya y Manuel Abril avaloran este número, honra de las artes gráficas españolas.

«La Lidia».—Este semanario taurino publicado en su décimo quinto número, correspondiente al martes 4 del corriente, un magistral artículo titulado «Lo de fuera y lo de dentro», original de Sobaquillo (Marino de Cavia) que llamará la atención por la gracia de su estilo, y que por su fecundo contenido hará vibrar a lo más selecto de la lidia. Otros dos artículos, uno de «Fleche y otro de R. Jarce, avaloran este precioso número que contiene las revistas de las corridas celebradas en Madrid y provincias durante la última semana.

La parte artística la componen «El Gallo matando un toro en las corridas de feria de Valencia, dibujo al pastel del reputado pintor Adolfo Durá; «Un molinete» por F. Porset, una composición de las fiestas de Victoria a todo color, multitud de fotografías de las rotas más salientes y dibujos del imitador artista Ricardo Marín.

No es extraño que con números como éste, haya alcanzado «La Lidia» la popularidad que todos aplaudimos por sus aciertos!

El popular semanario ilustrado «Nuevo Mundo», publica en el número correspondiente a esta semana, interesantes notas gráficas: La guerra sueta húngara, La crástrafe de Tudá. Las regatas de Santander, Notas de Marruecos, y otras informaciones de los sucesos más salientes de la semana.

En su acreditada parte literaria, dedica al conflicto europeo, motivado por la guerra suscitada, interesantes artículos de «Andrónico, Maztu y Linates y una caricatura de Ricardo María. Además publica artículos de Ramón Pérez de Aya, Vicente Gay, Emilio Carveré, Alejandro Miquis, Felipe Sassone, Juan Gómez Renovales, J. Muñ. Z San Román y Manuel B. de la Iglesia.

Tuyo es el mundo, la Voluntad, la Memoria, la Energía, la Dicha, el Amor y la Riqueza conseguida. Los seis preciosos manuales de esta enciclopedia moral, son seis tratados de educación, de energía y edificación colectiva y personal que ponen al alcance de todo el mundo: La Posesión de la Voluntad, El Secreto de la Memoria, La Obtención de la Energía, El Evangelio de la Dicha, La Conquista del Amor y la Adquisición de la Riqueza. En la moderna literatura de moral positiva no se ha producido una obra superior a la de estos preciosos e interesantes manuales, imitados y falsificados en todas partes e idiomas por ser verdaderas claves para la acción y el desenvolvimiento en la vida. Las personas de todas las clases, de todas las edades, de cualquier sexo, de diversas profesiones pueden leer estos libros y los leerán seguramente con gusto, encontrando en ellos no sólo aprovechables máximas sino el necesario impulso para triunfar en la existencia. No dicen sólo «¡Adelante!» sino que poniendo el mundo en las manos de cada uno le dicen la palabra de todos los anhelos: «¡Tómalo; es Tuyo!».

Los seis volúmenes de Tuyo es el Mundo, que pueden adquirirse a 150 pesetas cada uno en rústica y a 2 pesetas lujosamente encuadernados, orientan en la vida, fortalecen el ánimo, mejoran el carácter, promueven la existencia, satisfacen el corazón, y conducen a triunfos a todos los hombres Admirablemente editados en preciosos y artísticos tomos se venden en todas las librerías y en la editorial de Francisco Beltrán, Príncipe, 10 Madrid.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 2. Sagrario.—Defunciones: Juan de la Villena y Fagite, Gabriel Cortés Maldonado y Angel Lozano Rodríguez. Nacimientos, ni guna. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 3.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región. VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última moda. La Selección Popular Ilustrada. GRANADA, 1.º y 3.º pesetas al mes FUERA, 4.º pesetas trimestre.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 5.—Nuestra Señora de las Nieves. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio «et in festivitate».—Las vísperas son del siguiente (La Transfiguración N. S. Jesucristo) con conmemoración del antecedente.—Las completas son de Domingo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntro. Salvador. Los señores Morales, en sufragio de su madre doña Josefita Alonso.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Mañana en Ntro. Salvador. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Ntro. Salvador y en Nuestra Señora de los Angeles, a las nueve.—En el Sagrado Corazón a las diez.

Mes en honor de Santo Domingo.—En el Beaterio a las seis y media de la mañana. Quinario en honor del Santo Cristo de San Agustín.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio a las nueve y media de la mañana y predicación don José Crovetto Bustamante, cura pro de Viznar.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Zfría.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de Nuestro Salvador a las seis, con asistencia de la Real Universidad de curas. Novena en honor de Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de su Convento, y predicación el señor don Manuel Muñoz Romero.

Tríduo en honor de Santo Domingo.—En el Beaterio, a las seis de la tarde y predicación el reverendo padre Oca. Tríduo en honor del Sagrado Corazón.—En su iglesia (Gran Vía) a las siete de la tarde y predicación el R. P. Castro S. J.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario). Ejercicio mensual a San Agustín, doctor y fundador en la iglesia de Hospitalicio (Párrafo Agustinos) a las ocho de la mañana y siete y media de la tarde.

Solemne novena que a Nuestra Señora del Tránsito consagra su Asociación en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.—Dará principio el día 10 de Agosto a las seis de la tarde, y continuará los siguientes hasta el 18 en la forma siguiente: Se rezará el trisagio, santo rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía.

Los sermones de la novena estarán a cargo del P. Ricardo Oca. El día 15 de Agosto a las nueve de la mañana, será la función principal, en la que predicará el referido P. Ricardo Oca.

Todos los días de Jubileo habrá a las seis de la mañana, en la que se manifiesta a S. D. M., y en cada uno de estos días, asistiendo a cualquier rato de los que se practiquen, se puede ganar 100 días de indulgencias que hay concedidos por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

Hay concedida para todas las personas que previa confesión y comunión, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas del día 14, hasta puesto el sol del día siguiente, indulgencias plenas, tantas cuantas veces se visite la capilla de la Santísima Virgen. Para honrar el cuarto misterio glorioso, habrá todos los días de jubileo, misa a las doce y durante ella se hará la hora Santa del Rosario.

El día 17.—En sufragio de don Valentín Barredojuren, y a devoción de su señora viuda y hermanas. Día 18.—A devoción de doña Felisa Pacheco de Montoro, en sufragio del alma de su señor vez padre (q. e. p. d.).

Para solemnizar estos cultos la parte musical estará a cargo del coro de cantores de la Congregación de Hijos de María.

Nota.—Con motivo de haberse redimido la Memoria: con cuyo producto se venía sosteniendo el culto de Nuestra Señora del Tránsito, imgen tan venerada de tiempo inmemorial en esta parroquia de Santa Escolástica y a invitación de varias personas devotas de dicha Sagrada Imagen se ha establecido una Asociación para atender a los cultos anuales que hasta el presente se le ha consagrado. En sufragio a los caputulos, las personas que tengan a bien contribuir con sus limosnas al culto de la mencionada Sagrada Imagen, podrán entregárselas en la secretaría de dicha iglesia, y las que quieran pertenecer a la Asociación, dejarán nota de sus nombres y de la cuota anual que dediquen al mencionado objeto. Los estatutos de la Asociación, se hallan en la secretaría de esta iglesia.

Comunicado

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Señor mío: Fuiado en la notoria preferencia que tiene usted por favorecer toda cau

Un abuso

Se nos ha hecho víctimas de un atropello, y para que la vindicta pública se entere y el señor delegado de Hacienda si puede corrigir estos desmanes, escuche el público como gasta la Agencia ejecutiva de contribuciones. He presidido el Ayuntamiento de Colomera, hasta el día 12 de Febrero último, quedando en trámite el repartimiento de contribuciones, asunto sobre el cual nada hizo la corporación que nos sucedió. Pasaron tres meses, y en 12 de Mayo la su prioridad declaró responsable a dicho Ayuntamiento el pago de los dos primeros trimestres de Rústica y Urbana.

Más como el caído por el hecho de serlo está reputado como paciente yunque, los actuales concejales deslinaron sobre los míos la indicada responsabilidad, y aquí empezó nuestro calvario.

Nombré por la Agencia ejecutiva un comisionado a quien da veras caudales el adjetivo de ejecutor, y ayudado por otro en su tarea mosificaste procedió al embargo de nuestros bienes, con lujo verdadero de arbitrariedad, entorpeciéndonos las faenas agrícolas y atardiéndonos a fuerza de humillaciones y vejámenes.

¡Dios se lo premie al señor Casado y sus secuaces! Mostróse piadoso el señor delegado de Hacienda, y dejando sin efecto aquella responsabilidad, se nos comunicó el acuerdo con fecha 10 de Julio y presentando a los comisionados la comunicación no pudimos conseguir que cesaran en su inconstitucional procedimiento, hasta que les hicimos entrega de sesientas pesetas, suma que hacen ascender las dietas or ginadas en el expediente. Yo no entiendo de eso y no puedo afirmar que el comisionado se haya corrido; pero séame lícito exponer mi creencia mientras no se me pruebe lo contrario, de que existe verdadera exageración, y cuya creencia está robustecida por el hecho de no haber podido conseguir se nos entregara el correspondiente recibo.

El expediente en cuestión, adolece de un defecto esencial, y es que su diligenciado está tramitado en período electoral según se puede demostrar con las cédulas de notificación, y en ese lapso de tiempo no son legítimas las dietas que se nos han cobrado.

Estos son los hechos y por grande que sea la consideración del señor delegado para la Agencia ejecutiva, es su deber cual funcionario por demás celoso y digno, examinar ese expediente y acordar que se nos devuelvan las dietas cobradas indebidamente.

Es lo serio un acto de ejemplaridad saludable, y afirmaría la confianza de los contribuyentes en las autoridades superiores.

Santiago Mota.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de las que ya tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico. Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del administrador de Contribuciones, sobre las patentes de los médicos y cirujanos de esta provincia. Edicto del ingeniero director del servicio de avance catastral, haciendo saber que en breve comenzarán los trabajos para el establecimiento del Registro fiscal de la Propiedad del término de Dúlar. Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de veintidós.—Juzgado de Guardia: contra José Cebo Ruiz, por dispare. Abogados señores Gámez y Acosta; procuradores, señores Onieva y Pérez Balido; secretario, señor Valverde. Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia del distrito del Salvador, don Rafael Luque Ayllón.

La sección de Seguridad

Los servicios prestados por la sección del cuerpo de Seguridad, bajo la dirección de activo jefe de la misma don Julio Maseo Valde, durante el mes de Julio último, son los siguientes: Individuos detenidos por riña 31; por falta a la moral, 28; por hurto, 11; conducidos a la Casa de Socorro, 33; auxilios prestados al juzgado, 1; detenidos por embriaguez y escándalo, 27; objetos extraviados que se entregaron, 2; denuncias por injuria el reglamento de carruajes, 5; por ejercer oficios ilícitos, 7; total de servicios, 153.

Armas ocupadas en los servicios, dos carabinas; 3 revólveres; 1 pistola; 4 facas; 8 navajas; total, 18. Armas ocupadas en los cachos; 1 revólver; 3 pistolas; 6 facas; 8 navajas; total de armas ocupadas por todos conceptos, 36.

Mercados de Granada

Abundancia de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo. . . . . 27 27 a 29 54 Cebada. . . . . 00 00 a 00 00 Habas. . . . . 00 00 a 00 00 Maíz. . . . . 00 00 a 00 00 Yrbes. . . . . 00 00 a 00 00 Los 44 kilos de trigo se han vendido al peso de 12 a 13 25 pesetas. Existencias de ayer, 776 quintales. Entrada de hoy . . . 69 Total . . . 845 Vendido. . . . . 87 Qe. Est. . . . . 738

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recojo, a 30 68 pesetas los 100 kilos Cebada, a 19 69 pesetas los 100 kilos Habas anchas, a 23 96 pesetas los 100 kilos Habas morunas, a 23 14 pesetas los 100 kilos. Chicharros a 17 50 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 17 50 pesetas los 100 kilos. Guisantes, a 17 50 pesetas los 100 kilos. Vainas, a 30 pesetas los 100 kilos. Lábete verde, a 6 87 pesetas los 100 kilos. Paja fina holandesa, a 100 pesetas los 100 kilos. Leche condensada, 40 pesetas caja con 48 botas. Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla 60 reales arroba. Fuera de puertas a 45 reales. En el mercado hay calma.

En Córdoba: Se cotiza a 15 pesetas la arroba. En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo bien presentado a 12 pesetas los 11 y 1/2 kilos; corriente, a 18 87; y el endeble, a 11 50. En Málaga: Vendese en puercas a 11 75 pesetas los 11 y 1/2 kilos. En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Moreno Ferrández de Rodas.—Imaginaria, el comandante de Ensayaría, don Antonio Guca P. Valde.—Hospital y provisiones, el primer eplata de Artillería, don Luis Moreno P. dila.—Músicos de S. E., el comandante serento mayor don José Fernández.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 4 de Agosto de 1914

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8:00 and 16:30.

Temperatura máxima al sol, 35 0.—Idem máxima a la sombra, 30 4.—Idem mínima cubierto, 16 0.—Idem mínima descubierta, 13 6.—Lluvias, inapreciable.—Evaporación, 7 31 mm.

ESPECTACULOS

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bombas.—Cineatógrafo de verano. Delicicias temperatura. Proyección limpia. No causa a la vista.

Todas las noches sensacionales estrenos de películas de las mejores marcas. A beneficio del público sigue la gran rebaja de precios. Programa monstruo de cinco mil metros, con estrenos todos los días. Precios por sección: palcos, 1 peseta; butaca, 50 céntimos; anfiteatro, 15; general, 10. PLAZA DE TOROS

Función para hoy

Sección continúa desde las 9 a las 12 y 1/2 de la noche. Programa: 1.º Sinfonía. La muchacha del Oeste. Falsa partida. La emocionante película en tres partes La sonata de la Walkiria. Intermedios por la banda del regimiento de Córdoba. Precios.—Sítes con entrada y billete de ida y vuelta en tranvía, 0 50; entrada general, 0 10.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Días festivos, de 11 a 12. —Plaza de la Universidad, núm. 2—

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario. Se admite como dinero por todo su valor en pago de los compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admitir un cupón. Precios seriamente fijos. Oficios, 10, y Tinte, y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer

A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos

Todos los días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51 HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De ocho a diez de la noche

BLANEARIO DE

Prototipo de las aguas nitrogenadas, 1 metro sobre el nivel del mar. TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio al 31 de Septiembre. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, díjase al administrador general, DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y Septiembre y en Zaragoza, el resto del año. CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sosbánigo (Huesca) y Larraín (Zaragoza)

BALNEARIO DE TOLO

(PROVINCIA DE MÁLAGA) Masas de agua y radioactivo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los tarrosos.—No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Instalación completa de inhalaciones difusas o húmedas, nebulizaciones y duchas locales. Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río, en Tolox. Se recomienda «La Fonda del Campo», por higiene y proreario.—Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en tiones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Rígera, Granada, 61, 2.º Málaga.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Soriano, 30, MADRID. Se remite a todo el que lo pide.

HOTEL NIZA y HOTEL VICTORIA MÁLAGA. Curación de la Tos con las acreditadas Pastillas J. MIRO. Expectorantes y calmantes de la Tosa. Catorce años de éxito. Pídanse en Farmacias y Droguerías.—Granada

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez. GRAN VÍA, 36. ELECTRICIDAD Y RAYOS X. Consulta, de 2 a 4.

AGRICULORES! No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno. ABONADO con SULFATO DE AMONIO. LA MATERIA NITROGENADA MEJOR. J. PÉREZ BARRA. DISTRIBUCIÓN GRANADA. SULFATO DE AMONIO COMMITTEE DEL COMMERCE. Madrid, Tel. 100.150.15. 6.640

El indispensable para el abogado y el útil para los demás. Edición encuadernada, el ejemplar pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6 25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas anuarias: Estudios, 14, bajos.—Granada

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Gólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano-Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Gourette. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Llavero de las Tablas, 29, principal.

## PLAYA DE ALMUÑECAR GRAN BALNEARIO LA ESTRELLA Gran hotel-restaurant LA MARINA

TEMPORADA DE BAÑOS DEL VERANO DE 1914

Magníficos establecimientos contruidos exprofeso en el pintoresco paseo del Altillo, sobre el mar espléndidas vistas. Terrazas. Comedores de verano. Excelente cocina. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica. Water-closet. Los mejores baños de mar de Andalucía. Cuartos de baño individuales con lujosas bañeras de porcelana esmaltada. Baños de mar calientes y fríos. Duchas calientes y frías. Gran piscina de natación. Baño de mar libre. Higiene, confort. Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Hotel LA MARINA. Propietario, F. Ariza  
Balneario LA ESTRELLA. Propietario, J. Marin Porcal

### Nueva Escuela Superior de Comercio, Calw

(Wurttemberg-Alemania).—Fundada en 1903

Instituto de primera clase para las ciencias comerciales e idiomas.—Cursos comerciales.—Ejercicios prácticos.—Examinantes reciben de p. o. m. s.—Cursos para extranjeros para aprender el alemán.

Edificios magníficos: Pension: amueblada a lo moderno.—Educación cuidadosa.—Comida excelente.—Admisión a toda época.—Primeras referencias en España.—Prospectos por los Directores.

ZÜGEL & FISCHER  
Dirección: Neue Handelsschule, Calw (Wurttemberg)

### MATEO SALUD

ESTUDADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles ab. alantados a fuego.

Le más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para decorativos, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deterioren.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

### BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos  
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID  
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ  
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

### Cortijo de Lopera

Término de Graena (Guadix)

Se arriendan en dos o tres lotes, quinientas treinta y seis fanegas de tierra de riego de cuatro y medio marjales, con agua abundante, y doscientas treinta y dos de secano; pastos para doscientas ovejas, casas, corrales, cochinerías, y demás dependencias, separadas para cada lote.

La renta se pagará en trigo, próximamente a razón de fanega y media de trigo por fanega de tierra de riego, y media de trigo por una de secano, o su equivalencia en metálico.

También se arriendan dentro de la misma finca, dos molinos harineros, uno con dos empiedros y casa, y el otro con casa más amplia, dos empiedros, limpia y torca para el cernejo de harinas.

Las demás condiciones, se facilitarán en dicho cortijo.

### D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS — SAN JACINTO, 17

### SE ALQUILA UNA CASA

con comodidades para verano. Quince habitaciones.  
Calle de San José Baja, 20

### LIENZO DEL CORPUS

a 60 céntimos metro. Punto de venta: Nueva de San Antón, 10 y Aradas, 11.

### PAPEL ENVOLVER

Se vende en esta Administración

### TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

### EMBROCACIÓ

A. GONZÁLEZ FERRAZ

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCOS, 4 pesetas

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres, timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo) TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

### AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Hecesos, núm. 22

## PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 33, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La perfecta Casada", por Fray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

**Prezios de suscripción**  
6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

130 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que llamamos, 70 pesetas al contado y 85'20 abonándolas en doce plazos mensuales.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

1) \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos.) Firma del suscriptor

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 33, pral., Madrid.

## PLAYA DE ALMUÑECAR

Los veraneantes que deseen alquilar casas o habitaciones, pueden dirigirse a don M. Mateos Martín, que les servirá gratis.

### D. María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS  
Calle de Elvira, núm. 28

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pasa, n.º 3 (frente de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Comercio, 5, entresuelo.

### D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS  
CALLE DE LA CRUZ, 21

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 211

F. L. PARREÑO  
**Los Invencibles, el Monarca y la Huguera**

Aquel se quitó el sombrero, y cuando hubo penetrado hizo una reverencia, quedando parado frente a cuatro frailes y un obispo, que eran los cinco que componían el tribunal de la Inquisición. Ninguno de ellos se movió, si bien devolvieron a Julio su salud con otro movimiento de cabeza.

Cuando los seis se examinaron con la mirada exclamó el inquisidor mayor: — Señor príncipe, vos sira llegada a Nápoles nos acaba de sorprender; y en verdad que nos hubiera complacido hallaros fuera de este sitio, para recibiros como merece

el alto y poderoso señor que tantos títulos tiene al respeto y consideración de todos nosotros.

—¿Qué preeminencia concedieron a este lugar para que yo no sea en él el mismo que en otro paraje cualquiera?

—Reunidos y en torno de esta mesa, componemos el Tribunal del «Santo Oficio»; nadie puede entrar aquí sin ser llamado, y en la excepción que hemos hecho con Vucencia bien parece patentizamos la estima en que se le tiene.

—Gracias; pero yo creía que era dable prescindir per un momento de vuestros deberes de inquisidores para escuchar siquiera al primo de S. M. el Rey nuestro señor.

—¡Imposible! Aquí sólo nos es dado administrar justicia.

—¿Conocisteis a mi padre?

—Sí: fué un héroe que ascendió a santo; y si le admiré viendo espada, creció mi asombro ante el misero religioso.

—Fué la honra del «Santo Oficio», si alguno pudiera hacer honor a este Tribunal.

—¿Conocéis el axioma que repeta a cada momento, sentado como lo estáis vosotros ahora?

—No recuerdo.

—¿Queréis oírlo?

—Sí:—le contestaron los cinco.

—Escuchad—añadió el Príncipe;—miró al cielo, y exhalando un suspiro que dirigía a la memoria del inolvidable autor de sus días exclamó: —«Al justiciero se le estima; al caritativo se le bendice.»

—No os entiendo, excelencia—dijo el padre Juan.

—Lo creo: consiste en que estáis muy grueso, reverendísima.

El padre Juan era un religioso bastante obeso que se hallaba a la derecha del Obispo inquisidor, el cual hubo de excitar el enojo del Príncipe por su contestación a la gran idea que concluía de expresar y por la mirada un tanto socorrida de que fueron acompañadas sus pa-

labras. Así es que Silva añadió, sin poder contenerse:

—Ha un momento calificasteis de santo a mi padre: os he citado una de sus máximas, ante la cual se inclinaron cuantas cabezas coronadas la oyeron; vos no la comprendéis, y eso me prueba, reverendo señor, que distais mucho de los santos.

El inquisidor mayor dió por hecho que su colega iba a salir mal parado del diálogo que acababa de entablar con el Príncipe, y se apresuró a cortarlo con las siguientes palabras:

—El padre Juan, señor príncipe, no ha podido referirse a la bondad de la idea ni a la exactitud del axioma: se ha contraído, indudablemente, a la aplicación; toda vez que los cinco creemos en él, y en este lugar y en todos procuramos imitar al venerable autor de vuestros días.

—Mi padre pensaba así; pero le llamaron la única excepción de los jueces inquisidores.

—Sería con relación a España.

—Acaso; yo me alegraría que no os equivocaseis: Veamos si es cier-

to: como familiar que soy, como pariente de S. M. como generalísimo, como poseedor de alguno de los títulos que, según decís, me hacen acreedor a vuestra consideración y respeto, ¿podéis decirme el objeto que os ha reunido esta noche?

—No tengo inconveniente alguno: nos ocupamos de la suerte de un infortunado pecador denunciado por vuestro católico y bondadoso hermano el señor duque del Imperio, honra y prez de la Iglesia y de la nación española.

—Acaso mi segunda pregunta traspase los límites de la prudencia, por lo cual os ruego a los cinco me perdonéis, contando con mi gratitud y reserva si os dignáis contestar a ella. El empeño que demuestro en saberlo es hijo de un interés cuya grandeza no os es dado apreciar ni a mi hablaros de ella.

—Decid, príncipe.

—¿Qué suerte le reserva el Destino en esta lóbrega cárcel al infeliz que osó denunciar mi hermano?

—El noble, generoso y clemente duque del Imperio, unido a nosotros, nos ayuda a convertir en un buen religioso al hombre más perverso que existió en la Tierra.

—¡Ah! ¿Y qué medios empleáis para el logro de tan santo fin?

—La persuasión, el miedo, y en último caso el tormento; pero este último, probablemente, no llegará a tener efecto.

—Gracias, señores. Penetré aquí receloso y con temor de disgustaros y de disgustarme, y declaro con alegría que me equivoqué. Ya que disteis tregua por algunos minutos a vuestra difícil misión, levantaos en obsequio mío, olvidad por un momento que sois jueces, rodead al hijo del santo, y contestad a su tercera pregunta.

Los cinco le obedecieron sin vacilar. Julio los fué estrechando uno por uno, luego besó el anillo episcopal del prelado inquisidor, y mirándolos con el mayor interés les dijo:

—Vosotros no podéis engañar-

### MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

### SAUVIDADIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Ctol cos 32.

### ¡NETRESA Y CONVIENE A TODOS!

¿Queréis Vd multiplicar y asegurar sus economías? Envíelas a la

## Caja de Ahorros hipotecaria

Cervantes, 33, Madrid

que es la más productiva y a la vez garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas, capaces, higiénicas y económicas que, al reducirse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca y exentas además del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acrecen a la ley de 12 de Junio de 1911.

Todos, absolutamente todos, y de una manera irremisible, pueden crear una renta fija para la familia; antes para los hijos; pensiones para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, extirpar una carga, implantar un negocio, sujeción a su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Acusa recibo en el día, de cuantas cantidades se le gravan, y abarca interés del 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso indicada por el solicitante, 15, 10, 5 años.

## Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurada una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios  
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2. 1.º BARCELONA  
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

## NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio — Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(73 años de existencia)  
RESERVA: 108 millones de francos  
SEMIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 235.167.812'66  
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcañalillo n.º 8